C.DIP 68144 13/05/2025 16:15

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO y Fernando DE ROSA TORNER, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El pasado 16 de abril se formalizó un contrato con la empresa israelí IMI Systems para la adquisición de más de 15 millones de balas para la Guardia Civil, por un valor total de 6,6 millones de euros. El contrato se publicó en el BOE el 24 de abril, pero ese mismo día, el presidente del Gobierno ordenó la rescisión del contrato unilateralmente por parte de España, ignorando el criterio expuesto por la Abogacía del Estado en relación con dicho contrato.

1. ¿Qué opinión le merece al Gobierno el informe realizado por la Abogacía del Estado en relación con el contrato con la empresa IMI Systems para la adquisición de más de 15 millones de balas?
2. ¿Piensa el Gobierno dar a conocer el informe realizado por la Abogacía del Estado en relación con el contrato con la empresa IMI Systems para la adquisición de más de 15 millones de balas?
3. ¿Piensa el Gobierno dar el expediente de contratación completo realizado entre el Ministerio del Interior y la empresa IMI Systems para la adquisición de más de 15 millones de balas?

Madrid, 9 de mayo de 2025

Fdo.:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL